


MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE VALENCIA	FIRMAS
CIF: G46695458	
UNIDAD MONETARIA :EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Síndrome de Down de Valencia, en adelante ASINDOWN, es una asociación declarada de utilidad pública, en virtud de Orden de 6 de febrero de 2001, cuyos fines vienen recogidos en el Art. 3 de los estatutos de la Asociación, siendo el objetivo prioritario fomentar toda clase de medios de carácter pedagógico y científicos para la asistencia, recuperación, educación y protección de las personas con Síndrome de Down, que les facilite su educación e integración social.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con los principios contables contenidos según las normas de aplicación del Plan General de Contabilidad, según el Real Decreto 1514/2007 de 18 de Noviembre (B.O.E. 20-11-2007) y desarrollados en el plan sectorial contable aprobado por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre (B.O.E. 24-11-2011), por el que se aprueban las normas de adaptación del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Prudencia valorativa

Se ha seguido el principio de prudencia valorativa.

- Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales, así como los detalles, explicaciones y declaraciones inherentes contenidos en la presente Memoria, se han presentado sobre la base y concepto de continuidad en la gestión. En consecuencia, todos los criterios de valoración se han aplicado bajo este principio general de continuidad en la actividad empresarial.

- Devengo

Los ingresos, gastos, derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se haya generado, con independencia de la fecha de su cobro o pago efectivos.

La fundación contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que de estos hechos se derivan o se originan.

- Precio Adquisición

El criterio de Valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el coste de adquisición o fabricación, ajustándose en su caso por el valor de mercado cuando este se demuestre menor que el valor de adquisición o producción.

- Correlación de Gastos-Ingresos

La fundación reconoce sus ingresos (tanto ordinarios como extraordinarios), conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos, incluyéndose tanto los pagados como las provisiones necesarias en cumplimiento del principio de prudencia asumido por la sociedad.

- No compensación

Los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

- Uniformidad

Los principios, criterios y políticas no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente.

- Importancia relativa

No se han considerado en la aplicación de principios contables desviaciones cuando la incidencia de estas partidas no altera sustancialmente el concepto de la imagen fiel de Entidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2021 y 2022 que se incluyen en las presentes cuentas anuales, están adaptados al modelo establecido en el Plan General de Contabilidad, por lo que no ha sido necesario realizar ninguna adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación, ni en consecuencia, existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen, en las presentes cuentas anuales, elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2022 no se han producido ajustes por corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2022 se ha producido un resultado positivo por un importe de 19.546,35 Euros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	19.546,35 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	19.546,35 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	19.546,35 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	19.546,35 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Inmovilizado intangible, recoge a precio de coste el importe de la patente de ASINDOWN. El criterio de amortización seguido es el de alícuotas constante en un periodo máximo de 10 años.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Bienes integrantes del Patrimonio Histórico, no existen bienes de estas características en el Balance.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Inmovilizado material, refleja a precio de adquisición los bienes de la entidad. En lo que se refiere a los criterios de amortización no varían de lo realizado en ejercicios anteriores.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Terrenos y construcciones, refleja a precio de adquisición los bienes de la entidad.

4.5 PERMUTAS

Permutas, no existen en el balance.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el apartado de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.7 EXISTENCIAS

Al cierre del ejercicio no existen existencias en el Balance.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Transacciones en moneda extranjera, no existen transacciones de estas características en el Balance.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Impuesto sobre beneficios, esta entidad no realiza ninguna actividad empresarial ni económica, sujeta al citado impuesto.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Respecto a las corrientes de ingresos y gastos, se sigue el criterio del devengo para el reconocimiento tanto de ingresos como gastos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión conforme se vayan devengando.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos, impuestos y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones, donaciones y legados de funcionamiento se sigue el criterio de aplicarlas según el periodo de ejecución de dicha subvención al ejercicio corriente, en cuanto a las de capital, se capitalizan en función de la vida útil del bien.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones significativas entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado intangible	5.419,96	568,86	0,00	5.988,82
Otras instalaciones	5.015,45	0,00	0,00	5.015,45
Mobiliario	5.204,01	0,00	0,00	5.204,01
Equipos para procesos de información	20.887,26	0,00	0,00	20.887,26
Otro inmovilizado material	4.287,53	0,00	0,00	4.287,53
Total...	40.814,21	568,86	0,00	41.383,07

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado intangible	2.428,12	421,48	0,00 €	2.849,60	3.139,22
Inmovilizado material	29.911,37	1.549,51	0,00 €	31.460,88	3.933,37
Totales	32.339,49	1.970,99	0,00	34.310,38	7.072,59

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No existen bienes de estas características en el balance

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	617,00	72.322,50	70.594,00	2.345,50
Patrocinadores	0,00€	11.491,96	11.491,96	0,00€
Deter. De valor Cred. Usuarios	-250,00	0,00	0,00	-250,00
Total...	367,00	83.814,46	82.085,96	2.095,50

Los movimientos habidos en la cuenta del Balance recogen los saldos deudores de los usuarios y afiliados de la actividad propia de la entidad, con los desgloses y movimientos detallados anteriormente.

8 BENEFICIARIOS- ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00 €	495,00 €	495,00 €	0,00 €
Total...	0,00 €	495,00 €	495,00 €	0,00 €

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					0,00 €	40.500 €
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					0,00 €	40.500 €

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					0,00 €	60.000 €
Préstamos y partidas a cobrar						
-Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					0,00 €	60.000 €

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar	0,00 €	0,00 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0,00 €	0,00 €				

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	288.592,62	709,86	0,00	289.302,48
Excedente del ejercicio	709,86	19.546,35	709,86	19.546,35
Total...	289.302,48	20.256,21	709,86	308.848,83

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad está exenta del Impuesto sobre sociedades por las actividades que se desarrolla, sobre la base de lo establecido en el capítulo segundo del Título II de la Ley 49/2002 de 24 de diciembre, de fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, en concordancia con la ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto de sociedades.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen otros tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	495,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	61.322,52

Sueldos	46.161,04
Cargas sociales	15.151,48
Otros gastos de explotación	21.406,12
<i>Servicios profesionales independientes</i>	7.592,87
<i>Primas de seguros</i>	1.438,95
<i>Servicios bancarios y similares</i>	1.017,99
<i>Otros servicios</i>	11.356,31
Amortización	1.970,99
Gastos financieros	0,00 €
Gastos excepcionales	0,00 €
Total...	85.194,63

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	70.041,50
Cuota de usuarios	0,00
Cuota de afiliados	70.041,50
Promociones, patrocinios y colaboraciones	18.865,50
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de la actividad	
Ingresos financieros	34,42
Otros ingresos excepcionales	
Total...	88.941,42

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Sunv. Ayto	2021	2022	2.957,77	1.971,85	985,92	2.957,77	0.00

Valencia							
Subv. Conselleria Igualdad	2022	2022	4.595,09		4.595,09	4.595,09	0,00
Subv. Conselleria Igualdad	2022	2022	5.532,37	0,00	0,00	0,00	5.532,37
Aportaciones anónimas	2022	2022	10.155,00		10.155,00	10.155,00	0,00 €
Donación en especie	2022	2022	63,55	0,00	63,55	63,55	0,00
Totales...			23.303,78	1.971,85	15.799,56	17.771,41	5.532,37

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras subvenciones y donaciones	5.581,01	5.532,37	5.581,01	5.532,37
Total...	5.581,01	5.532,37	5.581,01	5.532,37

Entidad	Cantidad
Total...	

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente		
														2018	2019
2018	32.988,14		249.943,33	282.931,47	198.052,03	70%	257.366,27	257.366,27							
2019	13.792,69		89.647,44	103.440,13	72.408,09	70%	90.646,43	90.646,43							
2020	-25.999,62		115.719,71	89.720,09	62.804,06	70%	115.891,20		115.891,20						
2021	709,86		96.074,62	96.784,48	67.749,14	70%	94.713,49				94.713,49				
2022	19.546,35		85.194,63	104.740,98	73.318,69	70%	83.792,50						83.792,50		
TOTAL	41.037,42		636.579,73	677.617,15	474.332,01		526.518,69	257.366,27	92.181,11	115.891,20	94.713,49		83.792,50	83.792,50	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	85.164,63		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	568,86		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	85.733,49		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.














No existen operaciones con partes vinculadas.

18 OTRA INFORMACIÓN.

En la actualidad el Órgano de gobierno de la Asociación esta ostentado por su Junta Directiva, compuesta por los miembros detallado a continuación.

Los miembros de la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos desarrollan sus funciones sin percepción de retribución alguna. Del mismo modo no se ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los miembros de la junta directiva para ningún fin.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
José Eugenio Vega Torralba	Presidente	
Luis Angel De Dios Ibarlucea	Vicepresidente	
Jaime García Martínez	Tesorero	
Pilar Aguiló Lúcia	Secretaria	
Juan Manuel Saludas Elvira	Vocal	
Sandra Ramos Moreno	Vocal	
Eladio Fuertes Fortea	Vocal	
Elena Martínez Maupöey	Vocal	
Lupe Ferrero Mezquida	Vocal	
Jose M ^a Albiñana Giner	Vocal	
Rafael Aparisi Payán	Vocal	
Amparo Valls Laguarda	Vocal	
Celia Castro Arnau	Vocal	
Jose Vicente Miralles Ahuir	Vocal	

BALANCE DE SITUACIÓN
2022
ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN DE VALENCIA

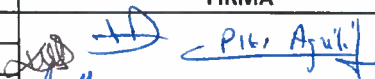













ACTIVO	NOTAS	Ejercicio	Ejercicio
		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.072,59	48.974,72
I. Inmovilizado intangible.		3.139,22	2.991,84
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		3.933,37	5.482,88
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	40.500,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		315.835,85	248.885,00
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		2.095,50	367,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		5.000,00	60.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		308.740,35	188.518,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		322.908,44	297.859,72

BALANCE DE SITUACIÓN

2022








ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN DE VALENCIA

		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS		
A) PATRIMONIO NETO		314.381,20	294.883,49
A-1) Fondos propios		308.848,83	289.302,48
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		289.302,48	288.592,62
IV. Excedente del ejercicio **		19.546,35	709,86
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		5.532,37	5.581,01
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		8.527,24	2.976,23
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		3.527,24	2.976,23
1. Proveedores. **			
2. Otros acreedores.		3.527,24	2.976,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.000,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		322.908,44	297.859,72

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN	
CARGO	FIRMA
José Eugenio Vega Torralba: Presidente	
Luis Angel De Dios Ibarlucea: Vicepresidente	
Jaime García Martínez: Tesorero	
Pilar Aguiló Lúcia: Secretaria	
Juan Manuel Saludas Elvira: Vocal	
Sandra Ramos Moreno: Vocal	
Eladio Fuertes Fortea: Vocal	
Elena Martínez Maupöey: Vocal	
Lupe Ferrero Mezquida: Vocal	
Jose Mª Albiñana Giner: Vocal	
Rafael Aparisi Payán: Vocal	
Amparo Valls Laguarda: Vocal	
Celia Castro Arnau: Vocal	
Jose Vicente Miralles Ahuir: Vocal	

**CUENTA DE RESULTADOS
2022
ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN DE VALENCIA**

	Nota	Ejercicio	Ejercicio
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		104.643,01	96.716,98
a) Cuotas de asociados y afiliados		70.041,50	69.052,50
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		18.865,50	12.148,06
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		5.581,01	7.540,42
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		10.155,00	7.976,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-495,00	-2.259,70
a) Ayudas monetarias		495,00	2.259,70
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-61.322,52	-71.513,52
9. Otros gastos de la actividad *		-21.406,12	-20.208,21
a) Servicios exteriores		7.592,87	13.312,53
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		13.813,25	6.895,68
10. Amortización del inmovilizado *		-1.970,99	-2.093,18
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio		63,55	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		19.511,93	642,37
14. Ingresos financieros		34,42	67,50
15. Gastos financieros *		0,00	-0,01
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		34,42	67,49
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		19.546,35	709,86
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		19.546,35	709,86
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		19.546,35	709,86

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN	
CARGO	FIRMA
José Eugenio Vega Torralba: Presidente	
Luis Angel De Dios Ibarlucea: Vicepresidente	
Jaime García Martínez: Tesorero	
Pilar Aguiló Lúcia: Secretaria	
Juan Manuel Saludas Elvira: Vocal	
Sandra Ramos Moreno: Vocal	
Eladio Fuertes Fortea: Vocal	
Elena Martínez Maupóey: Vocal	
Lupe Ferrero Mezquida: Vocal	
Jose Mª Albiñana Giner: Vocal	
Rafael Aparisi Payán: Vocal	
Amparo Valls Laguarda: Vocal	
Celia Castro Armau: Vocal	
Jose Vicente Miralles Ahuir: Vocal	



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN DE VALENCIA

Régimen Jurídico

LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE, DE REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

Registro de Asociaciones

Registro Autonómico

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

4078

Fecha de Inscripción

11-ENERO-1990

CIF

G46695458

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

PLAZA DE LAS TRECE ROSAS

Número

6

Código Postal

46014

Localidad / Municipio

VALENCIA

Provincia

VALENCIA

Teléfono

96384298

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@asindown.org

Fax:



2. FINES ESTATUTARIOS

Tal y como se recogen en los estatutos de la asociación, el fin principal es fomentar toda clase de medios de carácter pedagógico y científico para la asistencia, recuperación, educación, protección e inclusión de las personas con Síndrome de Down, que les faciliten su educación e integración socio-laboral y les garanticen la mejor calidad de vida en todas las etapas de la vida.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
371		371

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1. CONOCER Y ATENDER LAS DEMANDAS DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y DE SUS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad

Es un programa llevado a cabo, principalmente, por el área social de la Asociación. Se trata de una intervención directa sobre las personas con síndrome de Down y con las familias que lo solicitan, tratando así de promover el cambio, el desarrollo y la cohesión social, es decir, su fortalecimiento como personas y comunidad. Con él se impulsa todos los trámites que puedan facilitar la situación familiar de la persona con síndrome de Down.

- Acoger, asesorar, intervenir, atender e informar de acciones y temas de interés para todas las personas socias y a su familia/entorno por igual.
- Apoyar el papel que tienen las familias y cuidadores a la hora de buscar, mantener y promocionar ámbitos de autonomía de las personas con síndrome de Down.
- Contactar de forma personalizada con familias interesadas en la Asociación y con los/as nuevos/as socios/as para acogerles y presentarles lo que conlleva formar parte de ASINDOWN, tanto en derechos, ventajas y deberes.
- Trabajar la viabilidad de una herramienta TIC accesible con los protocolos para que el socio tenga actualizadas todas las cuestiones administrativas (certificados, reconocimiento de grado, ayudas...) que repercutirán positivamente en su vida diaria.
- Estudiar y analizar todos aquellos beneficios, derechos, ofertas, ventajas que las familias socias puedan hacer uso, mediante la elaboración de un catálogo de éstas. Después, se procederá a informar a cada una de las familias, con el fin de que evalúen si las quieren hacer servir. En ocasiones esta prestación la realizará el trabajador social y en otras la coordinadora.
- Participar en el programa operativo del fondo europeo de ayuda a los más desfavorecidos, como organización asociada al reparto de alimentos entre las familias con más necesidades de la Asociación.
- Asesorar con profesionales del ámbito jurídico en cuestiones legales que los/as socios/as demanden, fomentando encuentros de familias y encuentros y/o atenciones individualizadas.
- Desarrollar la "Jornada de Encuentro de familias"
- Fomentar encuentros entre los asociados tanto de manera formal como informal.
- Implementar un foro/canal de comunicación desde la página web para que todas las personas con inquietudes que quieran información puedan hacerlo.
- Estudiar y evaluar las necesidades de los/as socios/as para recoger información de las demandas que se plantean, así como de la utilidad de las actividades que se desarrollen. Se analizará la posibilidad de contratar un nuevo programa de encuestas para la recogida de información.
- Acompañar a las familias afectadas por Covid-19.
- Atender de manera individual a la familia, realizando un diagnóstico y desarrollo actuaciones de apoyo a las familias por parte del Trabajador social.
- Ofrecer sesiones formativas para familias sobre cuestiones generales en formato online y presencial.
- Asesorarse y coordinarse con profesionales de Fundación ASINDOWN y de otros recursos a los que asistan, para que la intervención personal con los socios sea de la máxima calidad posible.
- El Trabajador Social, en ocasiones especiales, puede realizar una atención individualizada, si fuese necesaria, fuera del entorno natural de ASINDOWN.



- Buscar la implementación de un servicio que cree una red social entre aquellas familias que quieran participar en un intercambio de servicios/tareas, promoviendo que los socios y socias nos conozcamos mejor y podamos ayudarnos entre nosotros, restableciendo los lazos tradicionales de cooperación y solidaridad y creando incluso nuevos elementos de cohesión e identificación.
- A medio plazo, contactar con aquellos/as socios/as que dejaron de formar parte de la Asociación y elaborar un plan de trabajo específico para su reincorporación a la Asociación.

Breve descripción de la actividad

- Con el finde ayudar a las familias se ha suscrito un servicio de asesoría legal con Mercedes Lizcano.
- Encuentros y excursiones:
 - Día de la familia: 4 de junio de 2022 en La Salle, con paellas y actividades.
 - (27/9/22) "Merienda jove" para socios y familias más mayores y que ya no tienen oportunidad de verse
 - (5/11/22) Excursión a Utiel para socios y familias de más de 18 años
- Charlas:
 - Emilio Ruiz, Psicólogo y Coordinador de Down Cantabria, (4/6/22) en Día de la Familia
 - Jesus Flórez "El largo camino de la vida adulta en el síndrome de Down" (8/11/22)
- Escuelas de familias:
 - 28/2/22 y 1/3/22 "Conoce Asindown por etapas" para que los socios conozcan lo que hace Asindown
 - 3/11/22: "Los cuidados del pie del adulto"
 - 1/12/22: "Cómo gestionar los excesos navideños"

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	Miembros Junta directiva

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	198,00 €
Ayudas monetarias	198,00 €
Ayudas no monetarias	



Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	24.529,00 €
Otros gastos de la actividad	8.562,44 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	3.037,14 €
Transportes	
Primas de seguros	575,58 €
Servicios bancarios	407,20 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	316,69 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	4.225,84 €
Amortización de inmovilizado	788,40 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos excepcionales	
Adquisición de inmovilizado	227,54 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.305,38



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	28.016,60 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	4.595,09 €
Contratos con el sector público	
Subvenciones	4.595,09 €
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.687,39 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	127,42 €
Otros	7.559,97 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	40.299,08 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

360 socios y familias

Clases de beneficiarios/as:

Socios/as, familiares y cuidadores/as principales de las personas con Síndrome de Down.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La frecuencia e intensidad depende de cada familia en función de sus necesidades.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las familias se han encontrado acompañadas por la Asociación, recibiendo la información suficiente para afrontar en cada momento las necesidades de las personas con SD

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se ha desarrollado teniendo en cuenta la visión, misión y valores de Asindown. Se enmarca dentro de los fines de la Asociación de asistencia, orientación información, protección y convivencia social para uso directo de padres y tutores legales con el fin de garantizar la mejor calidad de vida en todas las etapas de la vida (artículos 4 y 5).



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

2. ATENDER A LAS FAMILIAS MEDIANTE COMISIONES DE TRABAJO CON LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

Servicios comprendidos en la actividad

Esta actuación se articula alrededor de 3 comisiones: La de Nuevas familias - CNF (que atiende a las familias que han tenido o van a tener un hij@ con SD), la de Atención al socio - CAS (que se centra en acoger a los nuevos socios y en recoger sus necesidades o quejas) y, por último la de Hermanos – CH (que trata de dinamizar a los hermanos que son parte esencial de las personas con SD desde compañeros de juegos hasta ser responsables de ellos en la edad adulta)

Comisión Nuevas familias:

- Se encarga de realizar entrevistas iniciales y de seguimiento con las familias desde el momento que se ponen en contacto con ASINDOWN, pudiendo ser desde el momento del embarazo, siguiendo el protocolo establecido para la mejor atención e intervención.
- También difunde diferentes folletos informativos para hospitales y clínicas ginecológicas, así como a la red de Matronas con el objetivo de ofrecer información a las madres gestantes acerca del Síndrome de Down.
- Realizar un encuentro con los padres y madres de niños y niñas nacidas en el año 2022, junto a los profesionales y padres y madres voluntarios, con el objetivo de que se conozcan, puedan intercambiar información, dudas y necesidades.
- Sesión con las familias de primer año de etapa educativa y último de atención temprana para resolver dudas y puedan compartir experiencias. Buscaremos que los padres que estén interesados tengan una pareja de referencia para poder apoyarse durante su aprendizaje por la etapa y puedan pasar en un futuro a ser ayuda para otros.

Atención al soci@

- Con el fin de llevar un mejor seguimiento de las consultas, se va a crear un canal para que los socios nos hagan llegar sus consultas. Se enlazará desde la web y se enviará a los socios.
- Seguirá habilitada la dirección de correo electrónico: comisionatencionsocio@asindown.org para que cualquier socio pueda comunicarse con la Junta Directiva.
- Creemos que es conveniente responder las consultas mediante una reunión con los socios siempre que se crea conveniente. Puede ser presencialmente o por videoconferencia.
- Los miembros de la Comisión de atención al socio participarán en los eventos, actos y actividades que realice ASINDOWN, para conocer a las familias en un contexto de intercambio de experiencias.
- Esta comisión acogerá a las nuevas familias socias mediante una entrevista o llamada telefónica y entregará el pack de bienvenida.

Comisión de Herman@s

- Crear una base de datos actualizada de hermanos y hermanas.
- Crear un grupo de atención a los hermanos compuesto por hermanos/as.
- Crear un grupo de hermanos que colabore con Asindown en actividades de forma activa, entre otras, realizar actividades para hermanos y hermanas de todas las edades. Trazar un calendario de actividades en Asindown gestionado por hermanos/as acorde a las demandas y edades de las personas que se inscriban.



Además de estas 3 comisiones se crearon 2 temporales a lo largo del año: Una para estudiar y proponer qué hacer con el remanente económico que la Asociación tenía fruto de la venta de los locales de Pintor Maella y otra para estudiar la Federación de Asindown con otras entidades del 3er sector

Breve descripción de la actividad

Comisión Nuevas familias:

- Se han atendido a 7 familias nuevas (2 durante el embarazo)
- 2 encuentros: Familias con bebés (15/5/22, 27/11/22)
- Sesión de formación sobre el "Desarrollo psicomotor del bebé con SD" (27/9/22)
- Formación de las familias que forman la Comisión: "Aspectos generales de la Comisión" (24/2/22)

Comisión Atención al soci@:

- 2 sesiones de "Bienvenida familias socias". Consistente en un espacio de encuentro con merienda donde los miembros de la Comisión acogen a las nuevas familias socias y se les regala el "pack de bienvenida": 31/03/22, 7/10/22
- Atención personal por medio de entrevistas, correos y llamadas telefónicas de las familias socias que lo han requerido

Comisión de herman@s

- Encuentros de Herman@s (2/4/22; 8/10/22)
- Organización de Actividades en el Día de la familia (4/6/22). Mediante photocall con impresión de fotos
- Organización de actividades Fiesta de Navidad (18/12/22)

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	NCF:3 (Coordinadora, Trabajador social, Fisioterapeuta de la Fundación) ; CAS: 1 (coordinadora) ; CH (coordinadora)
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	CNF: 11 familias + 3 familias de Junta directiva ; CAS: 6 miembros JD ; CH: 8 herman@s + 1 miembro JD

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4,95 €
Ayudas monetarias	4,95 €



Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	613,23 €
Otros gastos de la actividad	214,07 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	75,93 €
Transportes	
Primas de seguros	14,39 €
Servicios bancarios	10,18 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	7,92 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	105,65 €
Amortización de inmovilizado	19,71 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos excepcionales	
Adquisición de inmovilizado	5,69 €



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	857,65 €
------------------------------------	-----------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	700,42 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	192,19 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	3,19 €
Otros	189,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	892,61 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

CNF: 11 familias (6 se han hecho socios)
CAS: 35 Familias tanto en las acogidas como en las respuestas a cuestiones. 111 por WhatsApp
CH: en principio las familias a las que pertenecen los hermanos

Clases de beneficiarios/as:

Socios/as, familiares y cuidadores/as principales de las personas con Síndrome de Down.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

CNF: Ninguno
CAS y CH: ser familias socias



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

CNF: La frecuencia e intensidad depende de cada familia en función de sus necesidades. En el caso de las 4 familias vienen al Centro de Atención Temprana y las vemos asiduamente.
CAS: La atención desde el correo es personalizada para cada familia. Los mensajes por Whastapp llegan a 111 familiares que se han apuntado a la lista de distribución

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CNF: Las familias se han encontrado acompañadas por la Asociación, recibiendo la información suficiente para afrontar este momento vital tan trascendente.

CAS: Las familias están agradecidas por tener un canal de comunicación fácil y del que pueden hacer uso a cualquier hora para plantear cuestiones a la Junta directiva. Las familias acogidas en la Bienvenida muestran su agradecimiento por la acogida y por conocer de primera mano a otras familias y por intercambiar experiencias.

CH: Se ha conseguido implicar a un grupo de herman@s que empiezan a estar concienciados e implican a nuevos herman@s

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

CNF: La actividad se ha desarrollado teniendo en cuenta la visión, misión y valores de Asindown. Se enmarca dentro de los fines de la Asociación de asistencia, orientación información, protección y convivencia social para uso directo de padres y tutores legales con el fin de garantizar la mejor calidad de vida en todas las etapas de la vida (artículos 4 y 5).

CAS: Viene a cumplir varios apartados de los derechos del socio recogidos en el art. 7:

- Exponer en la Asamblea y en la Junta directiva todo lo que considere que pueda contribuir a hacer más eficaz la realización de los objetivos básicos.
- Ser informado sobre la gestión y el estado de cuentas de la Asociación.
- Recibir información sobre las actividades de la Asociación.

CH: cumple el art.5: c) Facilitar orientaciones, normas, información y consejos sobre educación y convivencia social para uso directo de padres, tutores legales, hermanos y encargados del cuidado de personas con Síndrome de Down así como contribuir a la divulgación de problemas que plantean y sus posibles soluciones.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

3. MANIFESTAR UNA POSTURA REIVINDICATIVA ANTE LA INJUSTICIA SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

La Asociación, en la defensa y promoción de las personas con síndrome de Down, debe tener presencia y voz ante la Administración en todas aquellas cuestiones que afecten a nuestros socios/as. Así se plantea:

- Participar en las mesas sectoriales de las diferentes Consellerías de la GV con el fin de que se refleje, por un lado, la opinión técnica que incluya la inclusión social y, por otro lado, en la normativa autonómica que permita la modificación de la vigente que pueda repercutir en las personas con SD.
- Realizar reuniones, especialmente con Consellerías que se encargan de la Educación, la Sanidad, el Empleo, Formación y políticas sociales y que los temas que trabajan afectan especialmente en la inclusión de las personas con síndrome de Down.
- Reivindicar ante las administraciones públicas de los incumplimientos que realizan ante su propia normativa, mediante la presentación de escritos y actuaciones que con la aprobación de la Junta se valoren positivas para la defensa de los derechos de los/as socios/as de nuestra Asociación.
- Establecer vínculos con otras entidades o asociaciones que atienden familias cuyos hijos/as, hermanos/as que tienen necesidades similares a las nuestras para mostrar ante las Administraciones Públicas las carencias existentes en diversidad funcional, principalmente con la Fundación.
- Asistir a Jornadas que tengan relación con el tercer sector con el fin de ser la voz de la Asociación.
- Reivindicar ante las administraciones públicas para que las valoraciones de discapacidad sean, lo más ajustadas a la persona con SD y equitativas entre ellas. En este mismo sentido, han de ser coherentes con la valoración de los grados de dependencia.
- Agilizar las valoraciones para la renovación del certificado de discapacidad para que las personas que han cumplido 18 años puedan solicitar la pensión correspondiente ajustada a su grado.
- Estudiar la incorporación de ASINDOWN a alguna Federación de entidades de personas con discapacidad, con el fin de seguir presentes en el CERMI y unir esfuerzos.

Breve descripción de la actividad

- La Asociación, en la defensa y promoción de las personas con síndrome de Down, debe tener presencia y voz ante la Administración en todas aquellas cuestiones que afecten a nuestros socios/as..
- Es importante una relación con otras asociaciones que también atienden familias cuyos hijos/as, hermanos/as etc. tienen necesidades educativas especiales. El tejido asociativo unido y fuerte consigue hacer un trabajo de sensibilización social, dando a conocer los derechos, deberes y la realidad biopsicosocial actual de las personas con SD.
Participación en las jornadas reivindicativas de Atención Temprana 16/06/22
- Se trabaja para conseguir el compromiso por parte de las Administraciones Públicas y Privadas, con el fin de promover la inclusión y la mejora de la calidad de la vida de las personas con síndrome de Down. Así se consigue visibilizar la importancia de la asociación y la necesidad de la fortaleza de Asindown siendo referente ante la Administración Pública en la defensa de los derechos de las personas con SD.
- Se creó una Comisión que propuso la federación con Plena Inclusion para participar en el CERMI-CV y, por otro lado, la vuelta a la Federación de Down España a nivel estatal. Ambas



propuestas se llevaron a la Asamblea extraordinaria de diciembre y fuerin rechazadas por l@s soci@s al no cumplir el mínimo estatutario.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	Miembros Junta directiva

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	94,05 €
Ayudas monetarias	94,05 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	11.651,28 €
Otros gastos de la actividad	4.067,15
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	1.442,64 €
Transportes	
Primas de seguros	273,40 €
Servicios bancarios	193,42 €



Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	150,43 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	2.007,26 €
Amortización de inmovilizado	374,48 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos excepcionales	
Adquisición de inmovilizado	108,08 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.295,04 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	13.307,88 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	985,92 €
Contratos con el sector público	
Subvenciones	985,92 €
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.651,50 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	60,52 €
Otros	3.590,98 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.945,30 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios Directos: 371 personas con SD

Beneficiarios Indirectos: Sus familias y la sociedad en general

Clases de beneficiarios/as:

Socios/as, familiares y cuidadores/as principales de las personas con Síndrome de Down.
La Asociación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La frecuencia e intensidad depende de cada familia en función de sus necesidades.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han unido fuerzas con las Reivindicaciones del CERMI. Se ha reivindicado antes las Administraciones las necesidades de las personas con SD.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha atendido plenamente al art. 4 sobre los fines de la Asociación cuando hace referencia a fomentar toda clase de medios para la protección e integración de las personas con SD para facilitarles su educación e integración sociolaboral y les garanticen la mejor calidad de vida en todas las etapas de la vida.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

4. PROGRAMA DE SALUD

Servicios comprendidos en la actividad

El objetivo es ofrecer asistencia médica preventiva y especializada a las personas con síndrome de Down. Para ello contamos con un grupo coordinado de médicos generalistas y especialistas que, a través de diagnóstico, exploración sistemática, prevención y tratamiento, nos permiten:

- Ofrecer atención especializada y seguimiento programado desde el nacimiento del bebé con síndrome de Down y a lo largo de su vida.
- Hacer llegar a los/as pediatras y/o médicos/as de familia copia del seguimiento realizado en el programa de salud, para su control, seguimiento y coordinación de servicios.
- Disminuir la incidencia y la gravedad de las patologías asociadas al SD, recogiendo datos mediante tesis doctorales.
- Mejorar los niveles de información sobre síndrome de Down a través de cursos y conferencias al personal socio sanitario, educativo.
- Mejorar los hábitos de vida y promover conductas saludables en las personas con síndrome de Down.
- Realizar campañas dirigidas a las familias para promover hábitos de vida y conductas saludables..

Breve descripción de la actividad

- Continuar con reuniones con la administración pública para trabajar juntos la posibilidad de hacer del programa, además, una Unidad de Referencia.
- Continuar trabajando sobre la base de datos del Programa para poder acceder a patologías recurrentes y favorecer estudios específicos.
- Ofrecer asistencia en el momento del nacimiento.
- Realizar exámenes completos de salud en coordinación con los médicos de la salud pública durante toda su vida. Difusión del protocolo.
- Fomentar la publicación de artículos sobre patologías referentes al Síndrome de Down.
- Seguir participando en estudios que puedan favorecer el conocimiento de las cuestiones de salud relacionadas con este síndrome y enviaremos informe de resultados a todos los socios.
- Estudiar la creación de un canal que facilite la gestión de la consulta a las familias y la información sobre las patologías más comunes del SD.
- Reactivar los convenios con las clínicas universitarias para beneficios de nuestros socios.
- Impulsar el estudio del envejecimiento prematuro de las personas con Síndrome de Down en Valencia.



- Trabajar con las familias desde este programa, el proceso del envejecimiento prematuro, prevención, detección, supervisión y cuidados básicos en el entorno. Para favorecer junto a todo lo anterior un envejecimiento saludable.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9 médicos voluntarios, 3 miembros JD

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	89,10 €
Ayudas monetarias	89,10 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	11.038,05 €
Otros gastos de la actividad	3.853,08 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	1.366,72 €
Transportes	
Primas de seguros	259,00 €
Servicios bancarios	183,23 €



Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	142,50 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	1.901,63 €
Amortización de inmovilizado	354,78 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos extraordinarios	
Adquisición de inmovilizado	102,39 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.437,40 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	12.607,46 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	13.359,32 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	9.957,34 €
Otros	3.401,99 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.966,79 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Más de 700 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Síndrome de Down.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Diagnóstico de Síndrome de Down.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Revisiones médicas con frecuencia variable en función del estado de salud de cada paciente.
Mínimo una al año.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El programa de Salud permite atender la salud de las personas con SD de forma preventiva y terapéutica.
La alta asistencia al mismo supone un indicador de los buenos resultados obtenidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se detalla en los estatutos uno de sus fines es la necesidad de, entre otras, cuidar la salud de las personas con SD:

Art.5 a) a) Impulsar, fomentar, y promover toda clase de acciones de carácter científico y pedagógico y crear, desarrollar e impulsar las unidades destinadas para el diagnóstico, orientación terapéutica, rehabilitación, e inclusión social de las personas con Síndrome de Down con el debido asesoramiento de los facultativos especializados, designados por la asociación, cuando las necesidades lo aconsejen.

d) Orientar, aconsejar, asesorar, e informar a las personas con Síndrome de Down sobre aspectos importantes para su autonomía, salud e integración socio laboral.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

5. PLANIFICAR EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA PROPICIAR EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Servicios comprendidos en la actividad

Sabemos que envejecen de una manera prematura frente a otras discapacidades. Por ello queremos que sea uno de los motores que guíe la Asociación en los próximos años. Vamos a estudiar sus necesidades, trabajar para que lo afronten de la mejor manera posible y con una alta calidad asistencial, participaremos en foros que se ocupan del tema y reivindicaremos antes las administraciones y la sociedad que sean tenidos en cuenta

Breve descripción de la actividad

- Detectar el inicio del proceso de envejecimiento mediante una entrevista con la psicóloga y desde el programa de salud
- Coordinar entre profesionales de ASINDOWN, centros ocupacionales y residencias que trabajan con personas mayores de 30 años con SD, para intervenir a tiempo y darles apoyo a ellos y a sus familiares.
- Trabajar con recursos especializados para garantizar una atención adecuada, profesional y con garantías en el proceso de envejecimiento de nuestros familiares.
- Estudiar la viabilidad de la creación de una entidad tutelar por parte de ASINDOWN.
- Difundir de la plataforma del proyecto europeo DS-Ageing en la que ha participado ASINDOWN y que permite trabajar habilidades con el fin de prevenir o retardar lo más posible el deterioro cognitivo de las personas con síndrome de Down.
- Iniciar el estudio de viabilidad de una red de centros y recursos para mayores debido a su demanda explícita por los socios.
- Se creó una Comisión que decidió invertir el remanente económico que tiene la Asociación en la compra de un Local. Se optó por uno situado en la Av. Del Cid en la parte de Mislata frente al de Alejandro Voltá. Se decidió dedicarlo a los socios del periodo de envejecimiento. Se llevó a una Asamblea extraordinaria en diciembre y fue aprobado por sus asistentes. Las gestiones se formalizaron en enero del 2023.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 + Psicóloga Fundación
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	9 médicos voluntarios del Programa de Salud



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	49,50 €
Ayudas monetarias	49,50 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.132,25 €
Otros gastos de la actividad	2.140,62 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	759,29 €
Transportes	
Primas de seguros	143,90 €
Servicios bancarios	101,80 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	79,17 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



Otras pérdidas de gestión corriente	1.056,46 €
Amortización de inmovilizado	197,10 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos excepcionales	
Adquisición de inmovilizado	56,89 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.576,36 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.004,15 €
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.921,85 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	31,86 €
Otros	1.889,99 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.926,00 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 personas con SD



Clases de beneficiarios/as:

Directos: Personas con SD de más de 30 años
Indirectos: familias con familiares con SD de más de 30 años. Todas las personas con SD y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Soci@s con SD y SD-no socios- que acuden al Programa de Salud

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención preventiva y orientación en los casos que presentan síntomas-

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se están empezando a diseñar protocolos de actuación para los mayores de 30 años.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Tal y como se detalla en los estatutos uno de sus fines es la necesidad de, entre otras, cuidar la salud de las personas con SD:

Art.5 a) a) Impulsar, fomentar, y promover toda clase de acciones de carácter científico y pedagógico y crear, desarrollar e impulsar las unidades destinadas para el diagnóstico, orientación terapéutica, rehabilitación, e inclusión social de las personas con Síndrome de Down con el debido asesoramiento de los facultativos especializados, designados por la asociación, cuando las necesidades lo aconsejen.

*d) Orientar, aconsejar, asesorar, e informar a las personas con Síndrome de Down sobre aspectos importantes para su autonomía, **salud** e integración socio laboral*



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

6. DESCENTRALIZAR LAS ACCIONES Y DAR MAYOR COBERTURA EN TODA LA PROVINCIA DE VALENCIA

Servicios comprendidos en la actividad

Muchas de nuestras familias socias residen en zonas alejadas de la ciudad de Valencia, y esto imposibilita una atención continuada y directa desde la Asociación.

El fin de este objetivo es la creación de una red de familias que actúe como intermediario donde la propia Asociación no puede llegar por cuestiones de distancia, de manera de que esta red actúe como intermediaria con ASINDOWN en la búsqueda de recursos para las familias. De este modo podrá llevarse a cabo una coordinación directa entre la Asociación y el servicio al que acude la familia, y habilita un correo para que las familias socias se comuniquen con la Asociación.

Breve descripción de la actividad

- Crear una red de familias socias voluntarias en ubicaciones estratégicas alejadas de la ciudad de Valencia, próximas a las ciudades de Castellón y Alicante.
- Realizar diversas formaciones a esta red de familias para que sirva de apoyo a las nuevas familias socias.
- Promover encuentros puntuales con las diferentes redes de familias creadas en las distintas ubicaciones antes mencionadas. Excursión Utiel para mayores de 18 años (5/11/22)
- Difundir un formulario a familias asociadas que residen en zonas fuera de la ciudad de Valencia para que nos hagan saber a qué servicios externos acuden. Estos servicios se refieren a aquéllos que se ofrecen desde ASINDOWN, pero por cuestiones de movilidad las familias no pueden acudir.
- Estudiar y analizar los recursos particulares proporcionados a través de los formularios. Puesta en contacto con estos servicios para establecer una comunicación directa sobre la atención que se realiza con la familia.
- Realizar una búsqueda activa por parte de la coordinadora y el trabajador social de nuevos recursos que resulten útiles para nuestras familias, apoyándose en recomendaciones de otras entidades y/o administraciones.
- Crear de una bolsa de recursos particulares de los servicios referentes a todas las áreas en las que está implicada la Asociación: atención temprana, apoyo psicosocial, etapa educativa, formación, empleo, ocio, deporte, etc., de ubicaciones alejadas de Valencia.
- Establecer convenios de colaboración con estos y otros servicios particulares para que la Asociación pueda llevar un seguimiento constante de las familias que no acudan directamente a la Asociación.
- Coordinar los servicios particulares de las familias socias con cada una de las áreas de la Asociación



B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	14 miembros de la JD

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	49,50 €
Ayudas monetarias	49,50 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.132,25 €
Otros gastos de la actividad	2.140,62 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	759,29 €
Transportes	
Primas de seguros	143,90 €
Servicios bancarios	101,80 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



Suministros	79,17 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	1.056,46 €
Amortización de inmovilizado	197,10 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	56,89 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.576,36 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.004,15 €
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.921,85 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	31,86 €
Otros	1.889,99 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.926,00 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

75 familias que viven fuera de Valencia

Clases de beneficiarios/as:

Directa: 75 personas con SD que viven fuera de Valencia y sus familias
Indirectas: Todos las familias socias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Socios/as de Asindown

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Participación en actividades de familias que no lo hacían habitualment
- Integración de familias de la ciudad con las de fuera de Valencia

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Viene a cumplir varios apartados de los derechos del socio recogidos en el art. 5: f) Facilitar a las personas con Síndrome de Down el acceso a programas formativos, laborales, de ocio, educativos o de cualquier otra índole.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

7. PLAN DE IGUALDAD

Servicios comprendidos en la actividad

- Revisión de toda la documentación elaborada desde Asindown utilizando un lenguaje no sexista e inclusivo.
- Información sobre el Protocolo de actuación en el ámbito laboral en materia de acoso sexual o por razón de sexo a las nuevas incorporaciones de la entidad.

Breve descripción de la actividad

- Difundir, concienciar y formar a la organización en materia de igualdad entre hombres y mujeres
- Promover el desarrollo de políticas, planes y medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en la organización e implicar a los hombres en ello.
- Prevenir el acoso sexual o por razón de sexo y facilitar el apoyo a la víctima. Implementar Protocolo de actuación.
- Formación especializada de todo el equipo en materia de igualdad de género.
- Actualización y vigilancia de toda la documentación elaborada desde ASINDOWN utilizando un lenguaje no sexista e inclusivo.
- Realizar actividades en las efemérides más importantes en materia de igualdad haciendo partícipes a todas las personas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15 miembros de la Junta directiva

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4,95 €
Ayudas monetarias	4,95 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	613,23 €
Otros gastos de la actividad	214,07 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	75,93 €
Transportes	
Primas de seguros	14,39 €
Servicios bancarios	10,18 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	7,92 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	105,65 €
Amortización de inmovilizado	19,71 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos extraordinarios	
Adquisición de inmovilizado	5,69 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	857,65 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	700,42 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	192,19 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	3,19 €
Otros	189,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	892,61 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3 empleados. Socios con SD y sus familias

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios Directos: Las 3 personas que han trabajado para la Asociación y 371 personas con SD.

Beneficiarios Indirectos: Sus familias y la sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Emplead@ o familias socias

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha sensibilizado por un lado a los trabajadores de la Asociación a la hora de formular todo tipo de escritos e intervenciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se adecua a los estatutos donde trata a la persona de una manera integral sin discriminaciones por razón de sexo de las personas con SD.



A Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

8. PLAN DE CALIDAD

Servicios comprendidos en la actividad

La Asociación ASINDOWN, siempre con el fin de mejorar la calidad de atención a sus socios/as, apuesta por unas acciones de gestión organizativa de la entidad, medibles y transparentes.

Breve descripción de la actividad

Iniciar la implantación de un sistema de gestión de calidad en la Asociación acorde a nuestros fines y servicios.

Crear un órgano de cumplimiento en el seno de ASINDOWN, así como abordar políticas y procedimientos que garanticen la seguridad en nuestra labor cotidiana y la transparencia tan anhelada por todos nosotros.

B Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4,95 €
Ayudas monetarias	4,95 €
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	



Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	613,23 €
Otros gastos de la actividad	214,07 €
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	75,93 €
Transportes	
Primas de seguros	14,39 €
Servicios bancarios	10,18 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	7,92 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	105,65 €
Amortización de inmovilizado	19,71 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Otros gastos extraordinarios	
Adquisición de inmovilizado	5,69 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	857,65 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	700,42 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	192,19 €
Subvenciones	
Donaciones y legados	3,19 €
Otros	189,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	892,61 €

D Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El personal que trabaja en Asindown y las 371 familias

Clases de beneficiarios/as:

Equipo de trabajo de Asindown.
Las personas con SD y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	289	Oficial 1ª administrativo

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2	402	Titulada media

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación



C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Consellería de Igualdad (0.7) (2022)	4.595,09 €	4.595,09
Ayuntamiento Valencia (Participación Ciudadana y Asociacionismo)(2021-2022)	2.957,77 €	985,92 €

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
José Eugenio Vega Torralba	Presidente	
Luis Ángel De Dios Ibarlucea	Vicepresidente	
Jaime García Martínez	Tesorero	
Pilar Aguiló Lúcia	Secretaria	
Juan Manuel Saludas Elvira	Vocal	
Sandra Ramos Moreno	Vocal	
Eladio Fuertes Fortea	Vocal	
Elena Martínez Maupöey	Vocal	
Lupe Ferrero Mezquida	Vocal	
José M.ª Albiñana Giner	Vocal	
Rafael Aparisi Payán	Vocal	
Amparo Valls Laguarda	Vocal	
Celia Castro Arnau	Vocal	
José Vicente Miralles Ahuir	Vocal	

